

APRUÉBASE EL CONTRATO DE OBRA SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO "MANTENCIÓN, REPARACIÓN, REPOSICIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE ESPACIOS DE USO COMÚN O PÚBLICO DE LA COMUNA DE LA HIGUERA".

LA HIGUERA,

## **VISTOS:**

3 1 ENE. 2024

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Decreto N° 4219 con fecha 07 de diciembre de 2023 que aprueba Las Bases Administrativas y el llamado de Licitación Pública de la ID N° 3748-19-LE23,
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3748-19-LE23 de fecha 02 de enero de 2024,
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 09 de enero de 2024, de la Directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad de La Higuera.
- El Informe de Evaluación de la Licitación Pública ID N° 3748-19-LE23 de fecha 09 de enero de 2024,
- El Decreto N° 135 de fecha 09 de enero de 2024, modificado mediante Decreto N° 216 de fecha 11 de enero de 2024, que adjudica la Licitación Pública ID N° 3748-19-LE23,

## **CONSIDERANDO:**

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-19-LE23, licitada mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública <a href="www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> para las obras complementarias sobre el proyecto denominado "MANTENCIÓN, REPARACIÓN, REPOSICIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE ESPACIOS DE USO COMÚN O PÚBLICO DE LA COMUNA DE LA HIGUERA", financiado con recursos del Presupuesto Municipal.

SEGUNDO: La adjudicación de dicho proyecto a la empresa Servicio de Obras Civiles Menores Víctor González Araya E.I.R.L., RUT N°

TERCERO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 23 de enero de 2024, suscrito entre el contratista señalado y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Pública ID N° 3748-19-LE23.



DECRETO\_\_\_\_\_\_000527

- 1. Apruébase, el Contrato de Obra, de fecha 23 de noviembre de 2023, suscrito entre la Municipalidad de La Higuera y la empresa SERVICIO DE OBRAS **CIVILES MENORES** VÍCTOR GONZÁLEZ ARAYA RUT N° en un plazo de 12 meses contado a partir del día 01 de febrero de 2024, para la ejecución de las obras sobre el proyecto denominado "MANTENCIÓN. REPARACIÓN, REPOSICIÓN MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE ESPACIOS DE USO COMÚN O PÚBLICO DE LA COMUNA DE LA HIGUERA", correspondiente a la Licitación Pública ID 3748-19-LE23.
- Impútese, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, con cargo al Servicio de Mantención de Alumbrado Público al Subtitulo 22, Ítem 08, Asignación 004.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.

eguillos Ossandón

Alcalde

Mario Pizarro Bruzzone /

Secretario Municipal

SAR/mhf <u>DISTRIBUCIÓN</u>

Secretario Municipal

Secretaría Municipal

2. Archivo DOM

3. Archivo Proyecto